



378230



recho al privilegio del registro que se solicita, siendo la fuente de información un folleto de la firma Maschinen-Und Apparatebau-Gesellschaft de Alemania.

10 El dispositivo que se preconiza, es aplicable sobre los aparatos autoclaves para tinción de hilos, a temperaturas altas y goza de la cualidad de comprender un alto margen de adaptación, para distintas longitudes de madejas, circunstancia la cual faculta, una mas rápida amortización y determina un alto aliciente de uso.

15 Mecánicamente goza de una gran facilidad de acoplamiento, lo que permite que el cambio de soporte para operaciones sucesivas, se realice en un mínimo tiempo.

20 Garantiza un óptimo tintado al aceptar la incorporación de controles a la circulación del baño, la cual circulación, por su parte, se realiza en el sentido de los hilos, lo que evita que las madejas se deformen.

25 Esta circulación puede realizarse en dos sentidos opuestos, y ello determina una total uniformidad de intensidad de color en todas las zonas, llegando incluso a no haber diferencia de una operación a otra, máxima aspiración en todas las tinturas.

Terminadas las operaciones de tintura el propio soporte puede trasladarse directamente a secadores.

30 Sustancialmente consiste en dos cuerpos acoplados por acoplamiento telescópico de sendos conductos tubulares, amplios, de que van provistos en el tercio interno y cuyo desplazamiento telescópico se gobierna mediante un volante, que arrastra a un husillo, montado sobre el eje geométrico y que se acopla a un tubo ventajosamente incorporado a este fin.

35 Este desplazamiento viene guiado por unas columnas o barras que, solidarias a un soporte circular, vinculado al tubo

378230



telescópico inferior se deslizan por sendos orificios gafa, en otro soporte circular o de otra configuración geométrica y solidaria del telescopico superior.

40 Cada cuerpo presenta su correspondiente base axialmente opuestas y potestativamente taladradas para ordenar la circulación del líquido, por lo que estas bases tendrán configuración de corona circular entre el círculo telescopico y los límites que imponen el cuerpo cilindrico del autoclave.

45 Contra ellos apoyan unos tabiques verticales de extensión adecuada para recibir, a su vez, una pluralidad de anillos que quedan acoplados horizontalmente y concéntricos, intercalados al tresbolillos y de tal forma, que cada anillos del cuerpo inferior lleva otro correspondiente en el tabique superior acoplado - en la misma posición relativa, por lo que las distancias entre -  
50 anillos, son constantes.

El conjunto se introduce en los cuerpos de autoclaves o secadoras, merced a unos rodillos de deslizamiento ventajosamente incorporados, y que evitan golpes y rayaduras de unas piezas contra otras, y encuentran apoyo, mediante un elemento de fijación situado en el eje del aparato y varios apoyos verticalmente acoplados contra el fondo del autoclave.

La circulación del líquido de teñir, se realiza entre el tubo telescopico del que pasa por uno u otro extremo, según el sentido de circulación, a la zona exterior de base en corona circular, donde están montadas las madejas a teñir.

60 Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que el mismo carece de carácter privativo en sus detalles, toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

65 La figura 1ª representa en alzada, una sección de un

378230



soporte acoplado a un autoclave.

La figura 2ª representa la vista en planta de una figura anterior destapado el autoclave.

70 El objetivo fundamental del soporte que se preconiza, es el montaje de las madejas (A) figura 1ª para su teñido.

A este efecto se introduce el soporte objeto del invento, en el autoclave (1) figura 1ª y 2ª.

Como ya hemos anticipado, el soporte consta de dos cuerpos referidos como ya veremos y accionados por el volante (2).

75 Los repetidos cuerpos quedan posicionados uno encima - del otro constante el superior (4) fig. 1ª de un contrafondo (3) figura 1ª y el inferior (5) de un fondo (6) taladrados, para ordenar la circulación del líquido a cuyo efecto contribuye la tapa - taladrada (7) del cuerpo superior.

80 Los tubos telescópicos (8) y (9) constituyen el tabique central de los dos cuerpos y determinan el conducto central - del paso de los líquidos.

85 Los anillos de soporte de las madejas van como se ha - anticipado, montados sobre el cuerpo inferior (10) figura 1ª incorporados al tabique (11) fig. 1ª y 2ª y contra el cuerpo superior los anillos (12) fig. 1ª y 2ª contra los soportes (13) figura 1ª.

90 La entrada del soporte viene guiada por los rodillos (14) y el deslizamiento total, apoyado por los rodamientos (15) - hasta entrar a tope con los apoyos (16), perimetralmente.

95 El desplazamiento relativo de un cuerpo contra otro, que ya hemos dicho que se gobierna por el volante (2), se produce mediante el vástago (17) ventajosamente incorporado al tornillo de arrastre (18) y se guía por el apoyo (19) del telescópico inferior y el (20) del telescópico superior que aportan referen-

378230



cia mecánica a las torres guía (21).

El aparato se fija mediante el enclave (22) ubicado, -  
en forma centrada, en el fondo el autoclave.

Suficientemente descrito el invento así como una mane  
100 ra de llevarlo a la practica, se hace constar de manera expresa  
que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que estas  
no afecten a su fundamento.

--: N O T A --:--

Los puntos de invención, no conocidos en España, pero  
105 si practicados en Alemania, para que sean objeto de esta patente  
de introducción, en España, por diez años, son los siguientes:

1ª.- SOPORTE ANULAR PARA TRATAMIENTO DE HILOS EN MADE  
JAS, caracterizado porque consta de dos cuerpos dotados de sendos  
conductos tubulares centrales, referidos telescópicamente y dotados  
110 de tapas taladradas, opuestas, contra las que van fijos unos tabi  
ques en número y altura predeterminados que actúan de elementos -  
de apoyo a los soportes anulares de las madejas, contra los que -  
montan en forma alternante, de forma tal, que las distancias rela  
tivas entre los soportes anulares del cuerpo superior y del cuer  
115 po inferior son, por construcción, las mismas y cada anillo de un  
soporte lleva su correspondiente en el otro.

2ª.- SOPORTE ANULAR PARA TRATAMIENTO DE HILOS EN MADE-  
JAS, caracterizado porque los cuerpos de soporte según reivindica  
ción anterior, mantienen distancia gobernada mediante un husillo  
120 de accionamiento por volante a mano, a cuyo efecto se arbitra el  
correspondiente tornillo de arrastre y este desplazamiento queda  
guiado por un numero predeterminado de barras referidas ventajo-  
samente a un soporte del telescópico inferior, en posición inter-  
na, con capacidad de deslizamiento por soporte guía, vinculado al  
125 telescópico superior.

378230

10

3 ABR 1970



130 3º.- SOPORTE ANULAR PARA TRATAMIENTO DE HILOS EN MADE-  
JAS, caracterizado porque el deslizamiento del aparato, por el in-  
terior de los autoclaves, queda guiado por unos rodillos de desli-  
zamiento prevenidos en la cara externa y parte básica del cuerpo  
inferior y la cara externa, parte alta del cuerpo superior, encon-  
trando tope a su recorrido en unos apoyos próximo a los bordes de  
la tapa inferior y un apoyo central, prevenido en el fondo del au-  
toclave.

135 4º.-"SOPORTE ANULAR PARA TRATAMIENTO DE HILOS EN MADE-  
JAS".-

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y  
para los fines que se han especificado, representado en el dibujo  
que se acompaña.

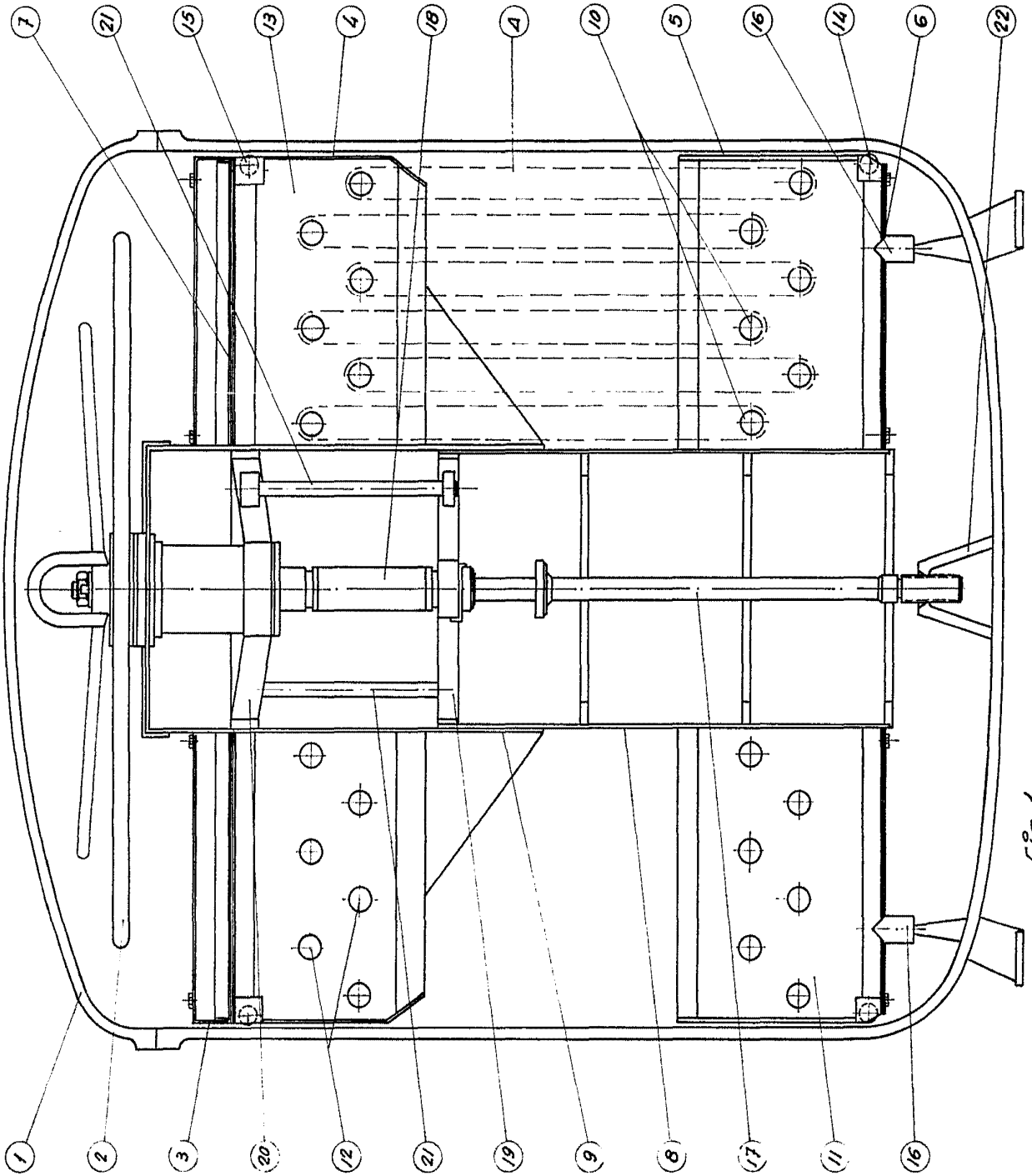
140 Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas -  
escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 3 de Abril de 1.970.

DOMINGO DIAZ UNGRIA  
P.P.

MOLINE S.A.

370230

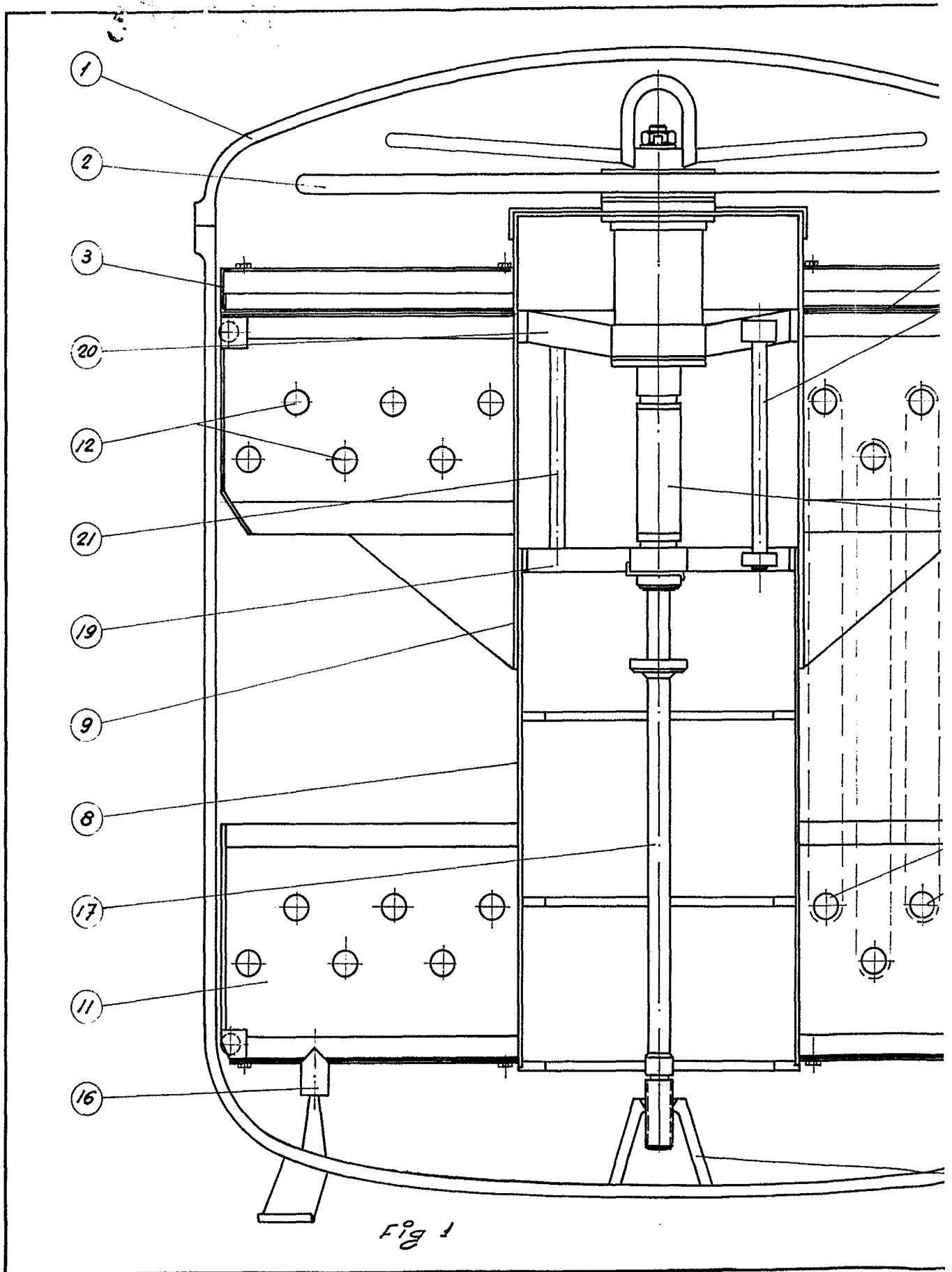


Esca la variable.

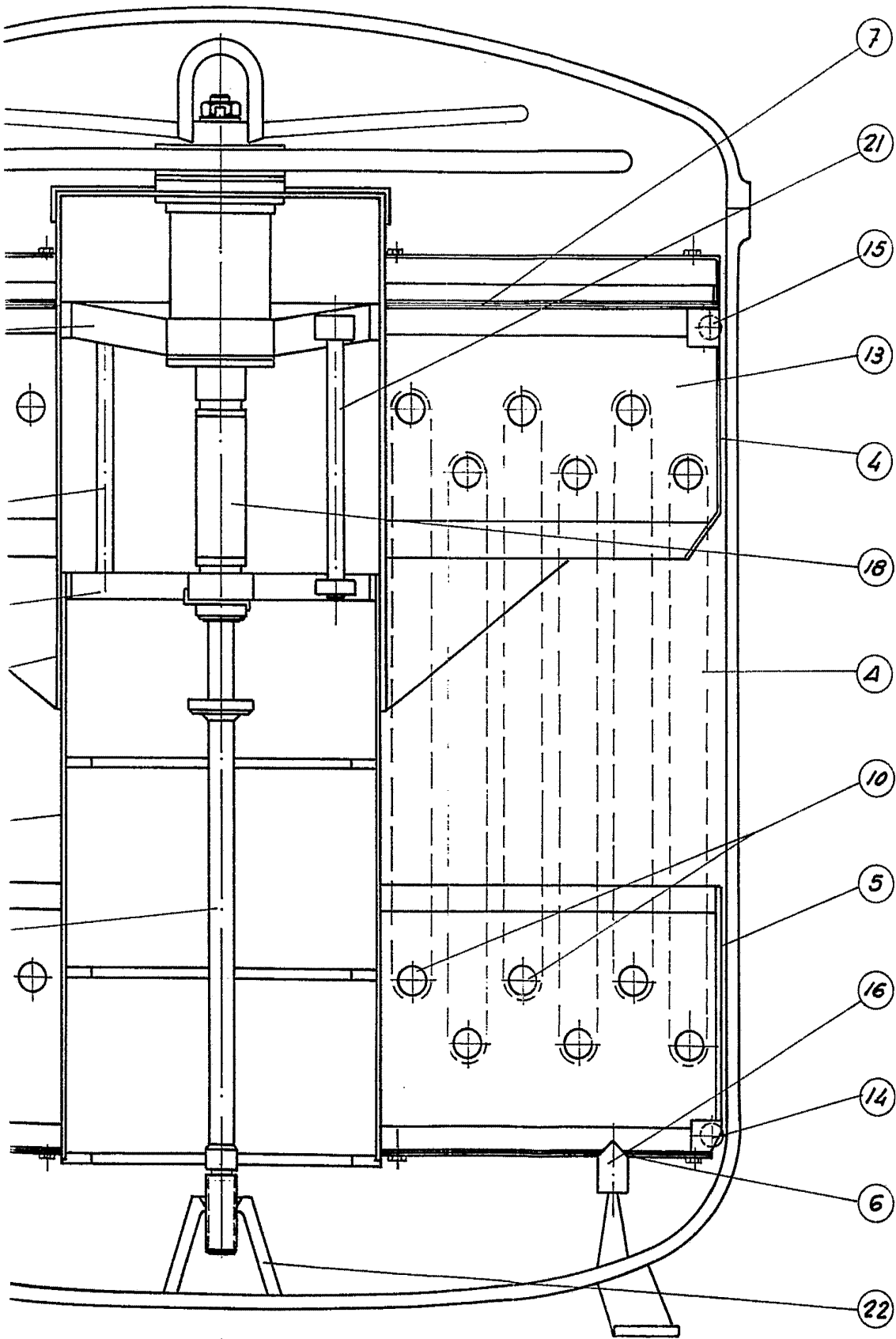
Fig 1



MOLINE S.A.

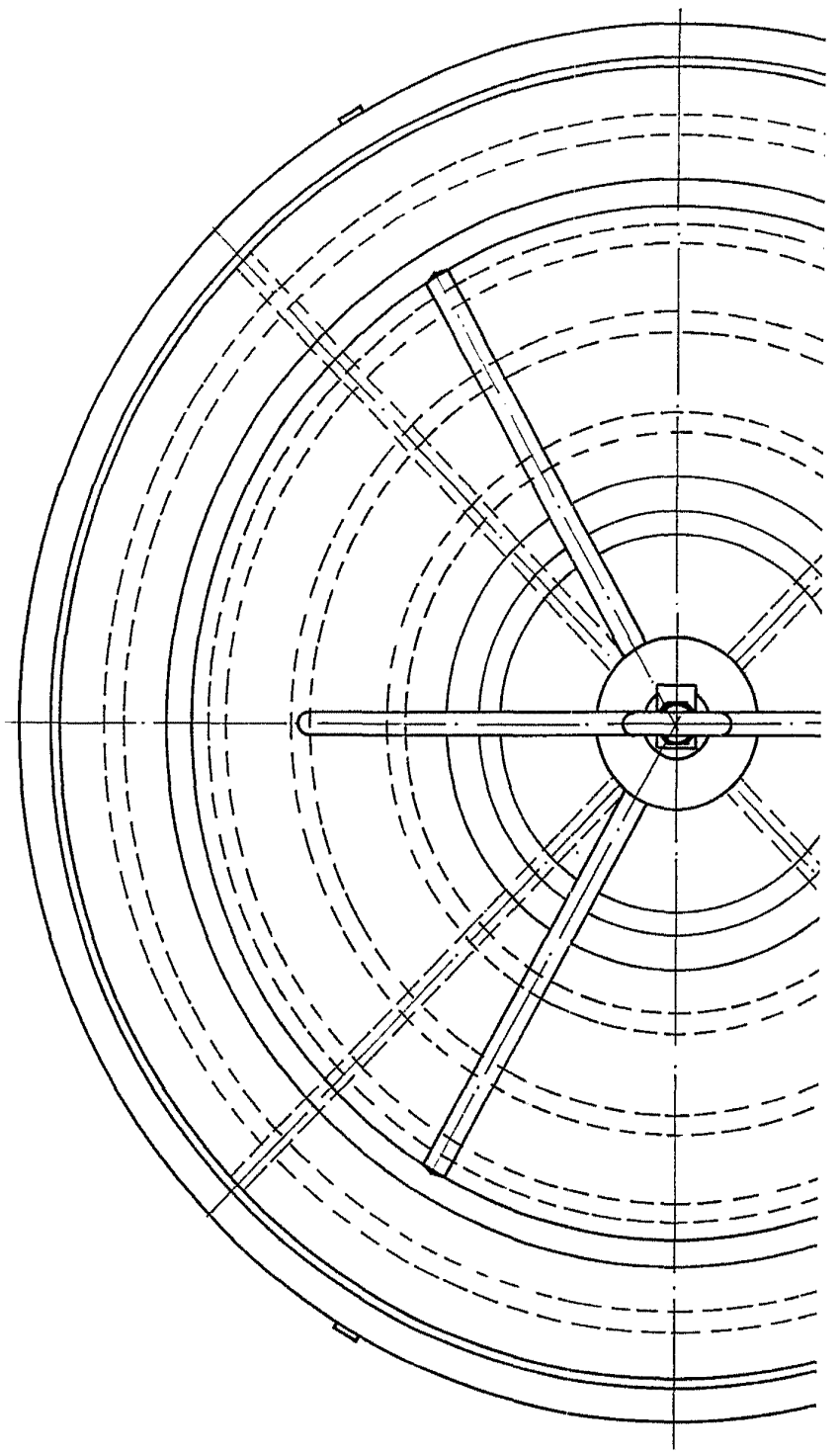
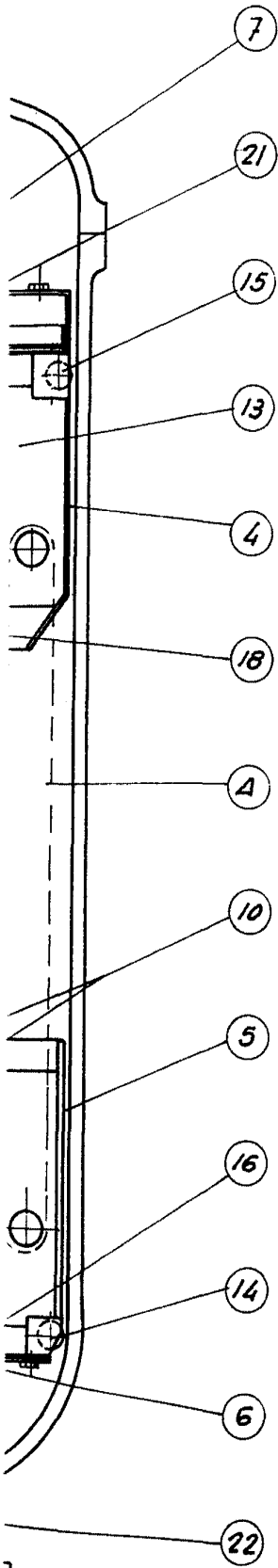


370930



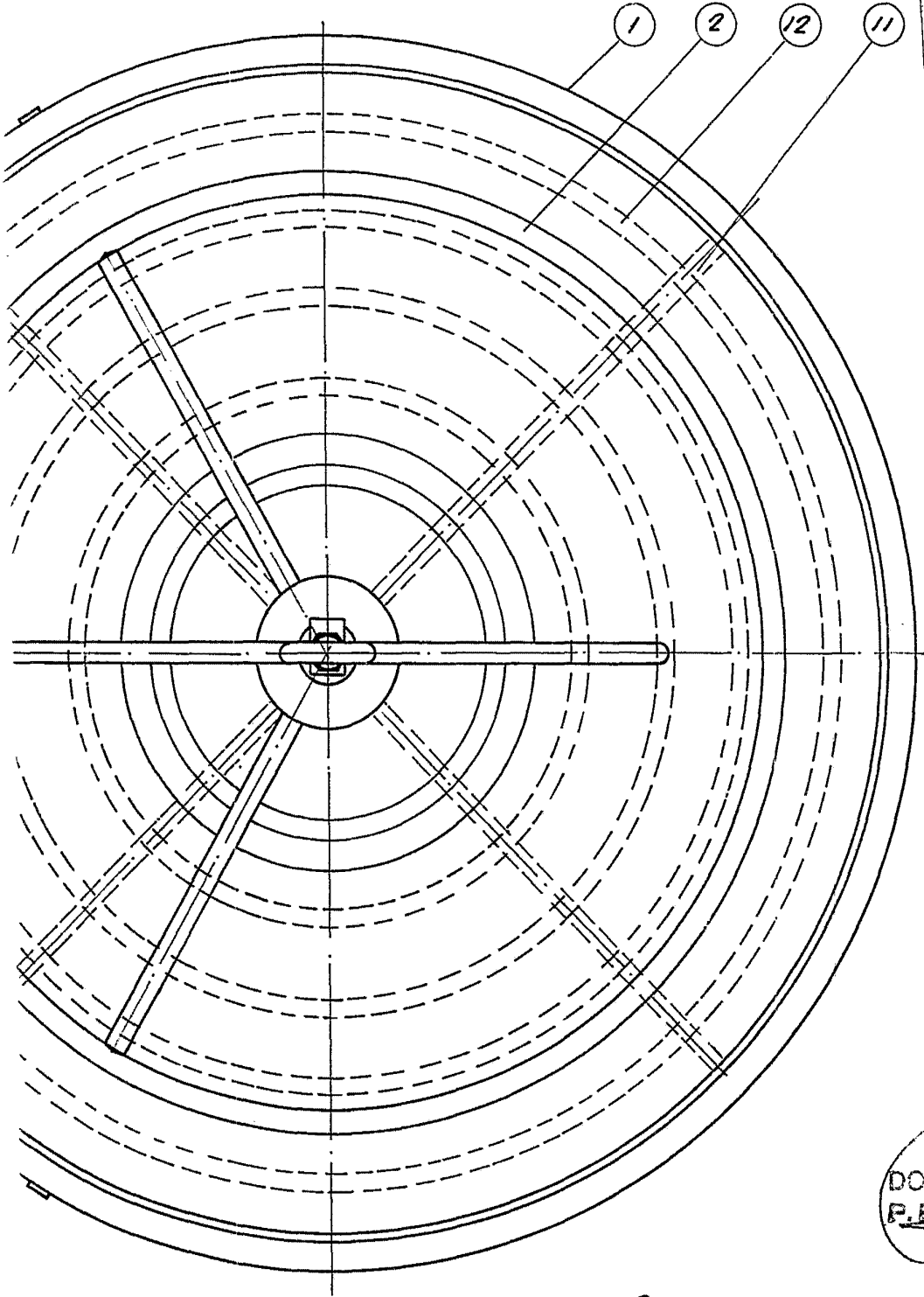
Esco

370930



*Esca la variable.*

37527



3 ABR. 1970  
DOMINGO DIAZ UNGRIA  
F.E.

Fig 2